

Municipio Barbacoas (Nariño): Casco Urbano y Consejo Comunitarios (veredas Teraimbe, Zapote, Yalare, Cascajero, Bombón, Rapadura, Chalabí, Río Iguambí). Pueblo indígena Awá Resguardo Ñambi Piedra Verde - comunidades El Tronco y Piedra Verde, vereda Buenavista y corregimiento El Diviso.

Fechas: 20, 21 y 22 de enero de 2021

Los habitantes del municipio de Barbacoas, donde están asentadas principalmente comunidades afrodescendientes de 10 consejos comunitarios¹, 15 resguardos indígenas del pueblo Awá² y en cabecera municipal, son comunidad de acogida de refugiados y migrantes provenientes de Venezuela³, además, se han visto seriamente afectados por eventos de violencia, el conflicto armado y desastres ambientales. Estas comunidades, están expuestas al recurrente accionar de los grupos armados organizados (GAO), quienes, en su tarea de controlar territorios geoestratégicos para el desarrollo de las economías ilícitas (la siembra de cultivos de uso ilícito, corredores para el tráfico de drogas y la explotación minera ilícita), atentan contra la vida y el derecho a la libre movilidad de las comunidades.

Como lo advierte la Defensoría del Pueblo en la Alerta Temprana 045-2019⁴ sobre la situación de las comunidades indígenas, señala que el pueblo Awá es una de las etnias más afectadas por el conflicto armado y sufren las consecuencias por el despojo y abandono de tierras, ataques contra el Oleoducto Transandino, e incluso la falta de infraestructura vial. Por todo lo anterior, se evidencian condiciones de vulnerabilidad social, afectaciones directas y riesgos de las comunidades por la constante violación a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario como: masacres, homicidios, muertes selectivas, amenazas a líderes y lideresas, reclutamiento forzado, instalación de minas antipersonales, confinamiento y desplazamiento forzado. Este escenario ha generado el reasentamiento de familias en diferentes comunidades y territorios, que los hace más vulnerables a todas las formas de violencia, la aculturación⁵ y la pérdida del tejido social. Las dificultades de acceso a servicios básicos, como es la educación, salud, acceso a agua segura, alimentos y fuentes de empleo estables, requieren de una estabilización socioeconómica en el territorio y de respuesta Estatal.

Con el fin de ampliar la información de la situación humanitaria, se realizó una misión de evaluación MIRA -Multi-Clúster Initial Rapid Assessment⁶- en el municipio de Barbacoas (Nariño) en la región del Telembí, entrevistando a comunidades urbanas y rurales (mujeres, jóvenes, víctimas, población desplazada, líderes de Consejos Comunitarios, autoridades indígenas y funcionarios), así como reuniones con representantes de veredas como Teraimbe, Zapote, Yalare, Cascajero, Bombon, Rapadura, Chalabí, Río Iguambí, que pertenecen a Consejos Comunitarios de población afrodescendiente.

En el Corregimiento de El Diviso, se entablaron diálogos con líderes y lideresas de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA), que representan a resguardos como el Gran Sábalo, Cuasbil La Faldada, Tortugaña Telembí, Pipalta Palví Yaguapí y se realizaron reuniones en el Resguardo Ñambi Piedra Verde, con representantes de las comunidades Piedra Verde, El Tronco y en el sector de Buenavista.



Datos de la evaluación	
Fecha de inicio:	20/01/2021
Fecha de finalización:	22/01/2021
Organizaciones participantes:	OCHA, OPS, FUPAD, UNICEF, NRC, ACNUR, APS, Save the Children y FAO
# Entrevistas realizadas:	20 entrevistas individuales y grupos focales (incluidos grupos focales de mujeres y jóvenes).

¹ Plan de desarrollo participativo de Barbacoas "Gobierno con la Gente" 2020-2023. Consejo Comunitarios en Barbacoas: Unión bajo Guelmambi, Renacer campesino, La gran minga, La nueva alianza, Renacer del Telembí, La gran unión río Telpí, La nueva esperanza, La nueva reserva Acanure, El bien del futuro, Brisas del alto Telembí, la Asociación de Consejos comunitarios, ASOCOETNAR Asociación de Consejos Comunitarios y entidades étnico-territoriales de Nariño.

² Unidad Indígena del Pueblo Awá UNIPA. Resguardos en Barbacoas: Cuambi Yaslambi, Pingullo Sardinero, Chimbagal, Cuasbil La Faldada, Gran Sábalo, Honda Río Guiza, Guelmambi Caraño, Guelmambi El Bocho, Nunalbí Alto Ulbí, Saunde Guiguay, Tronquería Pulgande Palicito, Tortugaña Telembí, Watsalpi, Pipalta Palví Yaguapí y Ñambi Piedra Verde.

³ Según Migración Colombia, octubre 30 2020, hay más de 14.000 refugiados y migrantes venezolanos en el departamento de Nariño.

⁴ Defensoría del Pueblo. Alerta Temprana 045-19 del 31 de octubre de 2019. Situación de riesgo de líderes sociales y defensores de derechos humanos de los municipios de Tumaco, Barbacoas y Ricaurte. <http://alertastempranasdp-dev.azurewebsites.net/?Length=0>

⁵ Aculturación: Proceso de recepción de otra cultura y de adaptación a ella, en especial con pérdida de la cultura propia.

⁶ Para más información sobre MIRA, consulte: <http://bit.ly/188QAEI>

Se evidenciaron necesidades críticas en los sectores de:

i) Protección: Dificultades de transporte entre las comunidades rurales y el casco urbano, afectando la movilidad en los espacios tradicionales de pesca, caza y el uso recursos naturales. Requieren una pronta atención, las comunidades que se han visto desplazadas forzosamente y que no cuentan con un albergue adecuado, viéndose obligados en muchos casos a abandonar su territorio, generando desarraigo y cambios en las formas de vida de las familias, en especial del pueblo indígena Awá. La vulneración de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, por el reclutamiento forzado y las pocas herramientas para continuar con la educación, aumentan las necesidades de respuesta institucional, en zonas apartadas y de difícil acceso. Las amenazas en contra de líderes y lideresas debilitan la estructura organizativa y los procesos comunitarios del pueblo indígena Awá y los Consejos Comunitarios, favorecen la pérdida de la cultura, estigmatizan a los líderes, generan inseguridad a las mujeres y las enfrenta a nuevas situaciones de riesgos, como la violencia basada en género y violencia sexual. Para el caso de la población refugiada y migrante, se alerta de riesgos asociados a la utilización y reclutamiento por parte de los actores armados, explotación laboral, violencia sexual, desconocimiento de rutas institucionales y dificultades para la atención en protección, salud y educación, con mayores riesgos en zonas rurales.

ii) Salud: Limitado acceso a los servicios de salud en las zonas rurales del municipio, debido a la concentración de los servicios en las cabeceras municipales y centros poblados; pocas posibilidades de transporte y garantías de acceso a exámenes y atención médica prioritaria o especializada, baja cobertura en programas de salud sexual y reproductiva, así como de promoción y mantenimiento de la salud, en cursos de vida de mayor vulnerabilidad, con especial énfasis en las mujeres, niños y niñas rurales, con enfoque étnico. La falta de agua segura y condiciones sanitarias adecuadas del entorno, han causado enfermedades endémicas que requieren una mayor atención, como infección respiratoria aguda (IRA) y enfermedad diarreica aguda (EDA), así como el aumento de enfermedades crónicas y de interés en salud pública desatendidas, a razón de la concentración de las acciones dirigidas a la atención por COVID-19. En la actualidad no se cuenta con jornadas de atención en salud que en frecuencia, integralidad y calidad lleguen a las comunidades afectadas por emergencias humanitarias.

iii) Seguridad alimentaria y nutricional (SAN): El difícil acceso a las zonas rurales, los altos costos, dependencia de alimentos externos al municipio y pérdida de la vocación agrícola, repercuten en la calidad de la alimentación familiar. Los programas de alimentación complementaria no son suficientes, como el caso de aquellos focalizados para adultos mayores y los de alimentación escolar; dichas poblaciones presentan situaciones de abandono y falta de atención, superan la capacidad de atención necesaria y los requerimientos nutricionales de los niños y niñas en edad escolar. Pérdida de los medios de vida y fuentes de ingresos del pueblo indígena Awá, que sustentan tradicionalmente su seguridad alimentaria y economía, en la caza y la pesca, cría de animales, cultivos tradicionales, la recolección de frutos y recursos naturales, esto debido a la contaminación de las fuentes de agua y ríos, la escasez de tierras fértiles para la producción agrícola de las familias, la deforestación por la explotación de recursos naturales y la tala de bosques, la escasez de animales silvestres y la difícil movilidad en el territorio por la violencia y el conflicto armado. La prevalencia de cultivos ilícitos y la minería ilegal afectan la tradición agrícola y de pan coger del pueblo indígena Awá y de las comunidades afrodescendientes, y de igual manera dificultan el acceso a alimentos de manera continua de la población refugiada y migrante proveniente de Venezuela que hace presencia en los territorios, tanto en áreas urbanas como rurales.

Intervenciones recomendadas para atender los sectores con necesidades:

Protección: Plan de mitigación de riesgos y garantías para la protección de la vida, los derechos humanos y la libre movilidad de las comunidades étnicas en sus territorios. Seguimiento y atención a las emergencias por desplazamiento forzado y afectaciones por la presencia de grupos armados organizados en el territorio. Análisis integral de riesgos que presentan los líderes indígenas del pueblo Awá y los consejos comunitarios con población afrodescendiente, que garanticen la atención diferencial y salvaguarda de sus derechos. Se requieren medidas para la promoción de entornos protectores para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para la prevención del reclutamiento forzado y la mitigación del impacto del conflicto armado. Fortalecimiento de la Guardia Indígena, como mecanismo de protección de las comunidades, articuladas a programas de prevención y de gestión de riesgos, con las autoridades locales del municipio. Procesos con población refugiada y migrante proveniente de Venezuela, para el acceso a rutas de atención y respuesta institucional, capacitación y formación a la institucionalidad local, en marcos de protección nacional e internacional, refugio y migración.

Salud: Mejoramiento en frecuencia y calidad de las jornadas de salud tanto en la zona rural como urbana del municipio, teniendo en cuenta condiciones endémicas del territorio y de pandemia por la COVID-19. Incluir mejoramiento de los servicios de urgencias, en especial para la salud materna y la salud reproductiva. Realizar acciones de promoción y educación para la salud, de eventos prevalentes en salud pública que afectan a mujeres y hombres en cursos de vida de mayor vulnerabilidad. Atención en salud y psicosocial de la población en riesgo por múltiples afectaciones, que pueda llegar a las comunidades más apartadas de los resguardos indígenas del pueblo Awá, consejos comunitarios y población refugiada y migrante, y que considere las necesidades y barreras específicas de cada grupo poblacional. Especial énfasis en la vigilancia y atención de eventos de interés en salud pública, desde las acciones de promoción y mantenimiento de la salud física y atención psicosocial, espacios de encuentro y capacitación, que promuevan el fortalecimiento y protección de la medicina tradicional y ancestral, con enfoque

étnico y de género, garantizando la protección de los derechos de las mujeres, niños, niñas y jóvenes, frente a las graves afectaciones por el conflicto armado. Promover proceso intersectorial entre salud y WASH, para fortalecer el acceso a agua segura y la prevención de enfermedades de la piel y la diarrea, principalmente en niños y niñas.

Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN): Entrega de kits alimentarios de emergencia y fortalecer e impulsar sistemas productivos alimentarios para el autoconsumo, acordes con sus requerimientos nutricionales, sustitución de cultivos de uso ilícito y programas de comercialización de productos agrícolas que generen ingresos para sus necesidades. Se requiere la implementación de proyectos productivos para el fomento de la economía familiar y el establecimiento de huertas para el autoconsumo, que contribuyan a disminuir las brechas relacionadas a la nutrición y que tengan en cuenta el enfoque étnico, diferencial y las necesidades y barreras específicas de los refugiados y migrantes provenientes de Venezuela. Además, la promoción en el consumo de alimentos variados y diversificados que impacten la nutrición de las familias, a partir de la recuperación de medios de vida tradicionales y saberes propios, la conservación de semillas del territorio y las plantas medicinales, que permitan la generación de ingresos y de pan coger, la conservación del medio ambiente, como medio fundamental para las actividades tradicionales de caza, pesca y aprovechamiento de los bosques.

Para más información, favor contactar a:

Oficina OCHA Bogotá
echeverry@un.org
Calle 93B # 17-25/49, Oficina 208
Tel: +57 1 4325126

Oficina OCHA Pasto
Equipo Local de Coordinación de Nariño (ELC): adriana.guerra@un.org
Carrera 35 A # 18-87, Barrio Versalles
Tel: +57 2 7313009

GIFMM Nacional:
gualdron@unhcr.org; cpinzon@iom.int

GIFMM Nariño:
dvarela@iom.int ; morilloa@unhcr.org

Para obtener más información, visite www.salahumanitaria.co | www.unocha.org | www.reliefweb.int | R4V.info/Colombia